



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 ENE 2016

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de noviembre de 2011;

RESULTANDO:

I) que por la citada resolución se dispuso, entre otros, la designación del Sr. Sergio Etcheverry como miembro alterno para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), en representación del sector privado;

II) que el 11 de septiembre de 2015 la Organización Nacional de Vinicultores solicita se modifique el acto precitado, sustituyendo al Sr. Sergio Etcheverry como miembro alterno ante el Directorio del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), en representación del sector privado, por el Sr. Gustavo Redin, a partir de la fecha en que se cursó la misma;

CONSIDERANDO: procedente proveer conforme lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Sustitúyese al Sr. Sergio Etcheverry, en su carácter de miembro alterno ante el Directorio del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI), en representación del sector privado, por el Sr. Gustavo Redin, a partir del 11 de septiembre de 2015, modificándose en ese sentido la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de noviembre de 2011.

2º) Publíquese y comuníquese al Instituto Nacional de Vitivinicultura.

X

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020